

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELIN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTICULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

EL TRIUNFO DE "LA DEMOCRACIA," EN LO DEL HOSPICIO

II Parentesis.

Antes de continuar las conclusiones que iniciamos en el número 184 de este diario, debemos manifestar á nuestros lectores que la autoridad judicial ha tomado ya cartas en el asunto del hospicio.

Como habrán visto en el número de ayer, el señor Juez de Instrucción, cumpliendo con los deberes que la ley le impone, desea saber lo que hay de cierto en esas *ultharacas* de la prensa impía, y toma en cuenta los consejos desinteresados de *El Criterio* respecto á que ponga un freno á las calumnias que algunos periodicuchos *condenados* se permiten.

Jamás debieran estos tratar, ni mencionar siquiera los nombres, de asilos donde haya tocas de heroicas y virtuosísimas hermanas de la caridad, aunque se codeen con Cantarines; de edificios cedidos por el Estado para otros fines que para tirar diarios encubridores; de fundaciones que no se hicieron para dar de comer á los canónigos; de instituciones de becas que no se establecieron para los protegidos de la mitra, etc. etc.

Y si acaso dicen algo de esas cosas, si por *envidia*, sin duda, ó poca caridad, inventan calumnias *groseras* contra tales ó cuales respetables servidores del Señor, entonces, justo es que intervenga la justicia, que con su vara recta y que no se da á torcer (á lo menos á influjo de vientos democráticos,) demostrará á los intrusos y advenedizos y desocupados y

regeneradores, que no en vano se invocó la diosa Justicia.

Por esto nosotros celebramos que el dignísimo señor Juez de Instrucción haya pedido copia certificada del expediente instruido por los diputados provinciales señores Guerreira y Salamanca. Y lo celebramos, porque suponemos que el pedirlo no obedece al deseo de matar el tiempo tirándose al colete los veinte y tantos folios de que consta, ni mucho menos al de espaciar y recrear su ánimo con las *morales* y *cristianas* descripciones que en él se contienen.

Y como solo una hipótesis resultaría viable, la de que el señor Requena pretendiera con la lectura del expediente, y del informe, darse cuenta del sistema *mezizo* de hacer justicia, sin tener que esperar á las sesiones provinciales que se celebren en..... Noviembre próximo, (pues hasta entonces no se dará cuenta del resultado de la información del Hospicio,) debemos suplicar únicamente al Sr. Juez que lo estudie á fondo y una vez estudiado, que en conciencia decida lo que debe hacer en asunto tan escabroso.

Y tal confianza tenemos en las dotes que adornan al Sr. Juez, estanta la seguridad que abrigamos de que su decisión no ha de basarse más que en la justicia y en la rectitud de conciencia, que abrimos un parentesis en las conclusiones que comenzamos á deducir de los hechos que aparecían indubitados en los *sucesos del Hospicio*. Conste que no los llamamos atropellos para que *El Criterio* no lo tome á mal.

Suspendemos pues la serie de artículos que nos propusimos escribir demostrando palpablemente el triunfo de la DEMOCRACIA en lo del Hospicio.

Pero la reanudaremos después que el Sr. Juez tome sus medidas.

PLUMAZOS Y BORRONES

Vida nueva nos promete *El Criterio*. Que vida nueva es en él la realización del propósito de tener *criterio*, educación y cortesia.

Aunque se discutan las ideas de cada cual y se libren reñidas batallas como enemigos acérrimos y declarados.

Pero antes de celebrar un armisticio, es preciso discutir las condiciones.

Contestando á nuestros plumazos en serio del martes, en que le echábamos en cara su proceder descortés y poco leal, nos dice:

«Estamos prontos á no acordarnos más de LA DEMOCRACIA ni de sus redactores, siempre que ellos hagan lo mismo con nosotros, porque solamente cuando notamos la insistencia con que pretendieron mortificarnos con insultos, injurias, groserías y demás excesos desde las columnas de *La Libertad* y su heredera LA DEMOCRACIA, fué cuando comenzamos á defendernos de tan injustificados ataques.»

La primera condición del periodista, *Criterillo* armisticiente, es la de tener memoria.

Y tú si la tienes no la demuestras. Porque, por lo visto, no te acuerdas de los ataques que antes de existir *La Libertad* dirigiste á los firmantes de cierta protesta y en especial á ciertos profesores de derecho.

Ni te acuerdas de la inicua campaña que hiciste contra los *Estudios Económicos* de don Lorenzo Benito.

Ni las lecciones (?) de pseudo-gramática.

Ni los ataques personales que siempre has dirigido, por instinto, contra el director y redactores de *La Libertad* y de LA DEMOCRACIA.

Del propio modo que contra tus queridos amigos el director y colaboradores de *La Región*.

Sin hablar, eso no, de la fina, culta y elevada educación que has demostrado en tus *urbanos* recortes.

Ni de las *incertezas* á que tan aficionado eres.

Y pasemos á otra. ¿Como es posible que pretendas que no nos acordemos de los *del Criterio*? Eso es pedir peras al olmo.

Renuncia tú si quieres á nuestra bella mano, pero cédite y todo: LA DEMOCRACIA no puede echar en olvido que en Cala-

trava hay chicos *guapos*, listos y afortunados, inclusive.

El corazón sin amor!...
Triste páramo cubierto
Con la lava del dolor.

Tú vives de la esplendidez de tu prelado; por esto no te importa nada del público....

Pero nosotros, que no tenemos, *desgraciadamente* más paganos que el público que nos lee, no podemos suprimir en gracia á ti, la sección que con mayor avidez saborean nuestros favorecidos... por ver como te ponemos.

«En broma ó en serio, según proceda, discutiremos las doctrinas de LA DEMOCRACIA, si nos parece oportuno, poniendo cuidado en que no haya frase alguna mortificante para sus redactores; pero es menester que para obrar nosotros de esta manera, se abstenga el periódico republicano, en lo sucesivo, de ofender, como lo ha hecho, á nuestro amadísimo Prelado, á los ministros de nuestra Santa Religión, á los individuos de las órdenes religiosas, aprobadas por la Santa Sede, y sobre todo á los sentimientos católicos del pueblo de Salamanca.

E si non, no.
Ya lo saben.»
De eso sí que hay que tomar nota.

Pero entendámonos, episcopal *Criterio*. ¿Qué quieres decir con esta condición *sine qua non*?

¿Pretendes que dejemos sin censura energética, viva, sentida, seria ó jocosa, mordaz ó paladina, los actos que sean censurables (á nuestro juicio sereno y honrada conciencia), ejecútelos un cardenal, un obispo, un sacerdote, un fraile ó una monja?

Entonces izamos nuevamente la bandera roja.

Jamás conseguirás nuestro silencio, como no lo conseguirá persona, institución ó sociedad alguna, respecto á las *flaquezas* que cometa.

Pues no tenemos nada que ataje nuestros actos libres y concientes.

¿Te comprometes á no decir ninguna grosería, de las que tan frecuentes son en ti, al referir hechos de los espiritistas, de los masones, de los protestantes, de los librepensadores?

mi hombrecillo con modales dulces é insinuantes, y tuve que desistir de ello. Es verdad que le dirigía discursos más propios para divertirlo que para instruirle, por miedo que le desagradase, enseñándole.

Estuve tres días sin salir del palacio tomando mis disposiciones, pero al cuarto, á eso de las cinco de la tarde, monté en un magnífico carruaje con don Alejo y nos dirigimos hacia el campo de la Alameda gustándome mucho verle después de lo que el mozo de mulas Tobias me había dicho.

Este campo es una inmensa llanura; tienen infinitos paseos cuajados de árboles que permiten pasearse sin ser incomodado por el sol. El Zocodover de Toledo, y el mismo Pardo de Madrid, pueden compararse con este paseo que presenta á los ojos un cuadro encantador.

Se veían llegar hasta dos mil carrozas llenas de gentileshombres, de burgueses y de señoras de toda clase.

Los gentileshombres, principalmente

vicio de los grandes, no sale siempre mal recompensado.

Así pues, señor don Querubin, conguó, ¿por qué tomar las cosas tan á pechos? conducid por el mundo á don Alejo; reprehendedle cuando haga acciones reprobables ó diga tonterías, y reiros de lo demás; si nuestro discípulo es bruto por naturaleza, nosotros no podemos hacerle nada. Ved á sus demás maestros ¿han adelantado más que nosotros? No, en verdad; con el uno no puede aprender música, ni con el otro baile, á pesar de hacer quince meses que le están enseñando ¿creéis que esto les entristece?

Nada de eso; dan sus lecciones al azar á un tonfo, pero explotan la mina.

De esta manera me habló el gallego para consolarme de las malas disposiciones de don Alejo, y vi que en efecto tenía razón.

Comencé pues á ejercer mi ministerio en la forma que la razón me dictaba; me propuse ante todo ganarme la amistad de

Este doctor es un eclesiástico muy honrado, de muy buen carácter, á quien no falta talento y que habla el latin divinamente.

Yo respondí que estaría muy honrado en comer y cenar con parecido colega, y así se decidió.

Lo primero que creí deber hacer para comenzar á cumplir con mi deber, fué ir á saludar á la Virreina. Salcedo me llevó á sus habitaciones.

Yo esperaba un recibimiento frio, creyendo que la condesa era una mujer orgullosa y envanecida de su grandeza. Después de todo, por el contrario, la pobre señora me recibió muy amable, pues don Juan la había ya hecho un magnífico elogio de mis méritos.

Melizo muchas preguntas para cerciorarse por mis respuestas de si se le había exagerado mi talento; pero felizmente quedó tan contenta de mi conversación, que dijo á Salcedo en mi presencia:

—Os felicito, Don Juan, por haber hecho tal elección. Este gentilhomme nos parece

¿Sí?

Pues nosotros te prometemos no salir del terreno de la lucha franca de principios, del vigoroso combate de las ideas arraigadas y de las convicciones sinceras.

Et si non, nada te prometemos.

ILUSIÓN Y REALIDAD

A. T. P.

Imposible! No encontraba razones para argüir á los que afirmaban que el alma no existía, y pensaba en tí, y creía en mi alma. No, no era material aquella dulce impresión que en mí ser producía tu cariñosa mirada. No eran las perlas con que te engalanabas, ni el ámbar de los ángeles que exhalaba tu aliento, lo que me hacía amarte. Mil veces pensé que desaparecidos los encantos de tu tocado y aun desfigurado tu hermoso rostro por fatal viruela, lejos de producir mi alejamiento me moverían á amarte más y más.

Era mi alma quien te recordaba dos años después. Tu cuerpo se movía más gracioso que se contorneó nunca olmo alguno, inclinando su copa hacia el río al soplo del amoroso viento. Jamás los rayos del sol igualaron la intensidad de tus miradas. La noche serena, era representación de la constancia de tu amor. La fiera del rayo, la brusca expresión de tus celos. Nunca engalanada aurora dejó de tener en espera del vivificador rayo del sol, junto á la hermosa corola de rosados pétalos, la sucia piel del mundo reptil: mejor que con tus perlas, nunca estuvo naturaleza con sus galas. El ámbar celiaco de tu aliento no le encontré en cosa alguna. No; no era un venal deseo, lo que me hacía recordar los bucles de ébano de la morena de quince abrilés, dos años después de acariciarlos!

Iba á verte. A respirar tu aliento: el célico perfume del ámbar de los ángeles. Iba á admirar los juegos de luz que tus pestañas producían al mitigar los rayos de tus ojos. Y tu esbelto cuerpo, y la creída constancia de tu amor, y tus celos, y tus perlas, pasaron por mi imaginación y soñé con verte de cerca y haberte nuevamente. Mi alma, sí, mi alma, no había dejado de amarte.

Llegó la noche y corrí á casa del amigo que me proporcionaba la ocasión de hablarte. Estábais á los postres de la cena. Al entrar en la habitación creí caerme. Yo tenía alma. Ella, en un segundo, recordó tus perlas, tu mirada, el timbre de tu voz. Me aproximaba... Iba á aspirar tu aliento: el célico perfume del ámbar de los ángeles.

Me acerqué.....

Y desde ayer, soy materialista.

En un segundo dejé de amarte.

¡Me olisté á aguardiente!

L. A.

Salamanca 1.º de Julio.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Lo del nuevo Matadero

Ayer por la tarde al ir á encerrar un novillo bastante bravo, se tomó las de villadiego y ni la fuerza personal ni los mansos, fueron capaces para hacerle volver atrás para entrarle en el Matadero. Durante la huida han sido atropellados por dicha fiera muchas personas tanto es así que el pánico en la carretera de Tejares reinó hasta tal punto, que no había quien pudiera pasear por dicha carretera donde corría el animal que ocasionó varias cogidas personales.

Si dicho matadero reuniese las condiciones debidas para poder encerrar, no sucedería esto, señor alcalde.

Ya que á la inauguración no fuimos invitados, justo es que se entere el público de que las averías que sucedan caen todas sobre el señor alcalde que da por útil dicho matadero aunque tal vez no tenga las precisas condiciones.

Nuestro querido amigo el reputado ginecólogo doctor Martín de Argenta ha salido hoy para Béjar por tener en dicha población enfermas de alguna gravedad á su señora esposa é hija menor.

Según tenemos entendido no piensa volver ya en este verano á esta capital, á la que regresará por Setiembre para proseguir sus tareas ginecopáticas.

Deseamos sinceramente que encuentre más aliviada en su dolencia á su familia.

Al consignar *El Criterio* en su número del miércoles, las personas que presidieron el duelo en el entierro de doña Eloisa Vega, esposa del arquitecto diocesano y provincial señor Vargas, omitió, sin duda involuntariamente, al republicano don Hilario Pérez.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos individuos que en la plazuela del Corriño promovieron un fuerte escándalo.

En el cuarto de la churra se les despejaria la cabeza, pues la llevaban cargada.

La junta de Beneficencia de Alba de Tormes ha acordado realizar algunas reformas de importancia en el teatro de aquella villa, como son entre otras la construcción de techos rasos en los corredores del anfiteatro, la colocación de piso de madera en los pasillos y la sustitución por otras más cómodas de las butacas que en la actualidad existen.

A los 40 días de publicarse en la *Gaceta Oficial* el oportuno anuncio, se verificará en el gobierno civil de esta provincia en pública subasta la adjudicación de la conducción de correo desde Vitigudino á Villarino, pasando por los pueblos de Valderodrigo, Cabeza del Caballo, Valcalabroso, La Vidola y Cabeza de Framontancos.

Con objeto de que pueda ser examinado por el público y presente este las reclamaciones á que haya lugar, desde el día de ayer hasta el 25 del actual estará expuesto al público en la administración de contribuciones de esta provincia, el padrón de cédulas personales del presente ejercicio.

El concejal de camarilla, impuso ayer quin-ce pesetas de multa á un panadero por expender el pan falto de peso.

El Sr. Pozueta, concejal de semana multó ayer á nueve personas por infringir las ordenanzas municipales ascendiendo el importe de las multas á veintidos pesetas.

Por promover escándalo en la vía pública fué multado ayer un individuo en diez pesetas.

Ayer se remitió al Ministerio de la Gobernación el expediente incoado por el Ayuntamiento de Palencia de Negrilla en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios á fin de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

Ayer se recibió en este gobierno civil el Real decreto designando el día 31 del actual para la elección del senador que ha de ocupar la vacante que existe por defunción de D. Rodrigo Soriano.

El jefe de la guardia municipal de Béjar, comunicó ayer telegráficamente al gobernador civil, que á las cinco de la mañana del mismo, se ha suicidado en su propia casa, el vecino de dicha villa Santiago Tellez Martín, el cual puso fin á su vida disparándose un tiro de pistola en la cabeza, que le produjo una muerte instantánea.

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de esta capital, previa la formación de los correspondientes expedientes, los mozos Faustino Martínez Estrada, Ildefonso Lopez Marcos y Agustín Claudio Perinat y Abella, procedente aquél del reemplazo de 1891 y los dos últimos del de 1890.

En el periódico oficial de la provincia se publicó ayer el repartimiento que se ha hecho entre los pueblos del partido judicial de Vitigudino de las 6.640 pesetas á que asciende el presupuesto de atenciones carcelarias.

No habiendo tenido efecto por falta de licitador la subasta para el suministro de harinas cernidas y garbanzos con destino á las casas de Beneficencia, en el corriente año económico, la Comisión provincial convoca á una nueva para el día 16 de los corrientes á las doce de su mañana en la sala de sesiones de la Corporación.

Ha quedado expuesto al público, en la Sección de Obras de la Secretaría municipal, el plano de rasante de la calle del Arco en toda la longitud de esta, con la apertura y prolongación, á fin de que puedan examinarlo cuantos vecinos lo deseen y presentar las reclamaciones que crean oportunas.

En breve comenzarán en la cárcel pública de esta ciudad las obras necesarias para que puedan acomodarse los presos que actualmente se hallan á disposición de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo.

El Sr. Gobernador civil ha suspendido un acuerdo de la Comisión provincial para ejecutar otro anterior de la Diputación por el que se disponía que la segunda cuadrilla de peones camineros, fuera á prestar sus servicios al partido de Peñaranda.

Se encuentra gravemente enfermo el Canónigo de esta Santa Basílica Catedral señor Benet y Colom.

Los Agentes de Vigilancia recogieron ayer una caballería menor que andaba extraviada; el que se crea con derecho puede pasarse á recogerla en la Inspección de Vigilancia del gobierno civil.

En poder de un vecino de Salvatierra de Tormes obran dos cabezas de ganado de cerdas que no tienen dueño conocido.

Las reclamaciones al alcalde del mismo quien si las cree justificadas, ordenara la entrega de las citadas cabezas de ganado.

Por defunción del que la venía desempeñando se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Casafraña dotada con el sueldo anual de 200 pesetas pagadas por trimestre, vencidos.

Los interesados dirigirán sus solicitudes al Alcalde del mismo en el término de 30 días.

Segun hemos oido asegurar, el gobernador civil Sr. Garcia Espinosa, mandó llamar ayer á su despacho al presunto autor del suelo que publicó *El Fomento* en su número del día cuatro del actual y en el cual hace alusiones á los Redactores de *El Adelanto*.

¿Que ocurrirá aquí de misterioso?

Segun comunica el Alcalde de Pelabravo, se ha presentado en dicho pueblo entre el ganado la epidemia *glosopeda*.

El día seis del actual contrajo matrimonio en esta ciudad, nuestro particular amigo D. Ernesto Salinas Mediulla de Golsa con la señorita doña Trinidad Sierra Góngora.

Reciban nuestra enhorabuena los jóvenes esposos, á quienes deseamos una larga luna de miel.

En el día de ayer se celebraron en nuestra ciudad, los matrimonios de Juan Izquierdo Perez con María de Dios Hernandez, el de Celedonio Cacho Juarez con Manuela Martín Becerro, el de Rafael Romo Mangas con María Garcia Crespo y el de Giraoco Perez Gordero con Magdalena Martín Huerta.

En el día de ayer fueron inscritos en el Registro Civil el niño Laureano Iglesias Gonzalez y la niña Luisa Garcia y Garcia.

Ayer se registraron las defunciones de Teodorina Bonati Garrido, Presentación Varas Garcia é Isabel Gonzalez.

En un Monte del término municipal de Villalba de los Llanos se inició el día cuatro del actual un incendio, que destruyó un considerable número de arbustos.

El siniestro se cree casual.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO. — Mañana se verá en nuestra audiencia en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes seguida contra Alonso Riveriego y otro por el delito de hurto.

Es ponente el Sr. Heras, Abogados los señores Barco y Huebra, Procuradores los señores Lopez y Estal.

CARTA DE MADRID

Julio 7.—*A las siete de la tarde.*

Consejo de ministros.

Desde las doce hasta la una y media de la tarde ha durado el Consejo de ministros presidido hoy por la reina. Han concurrido todos los consejeros incluso el Sr. Romero Robledo, que sin duda no iba á Aranjuez por no molestarse.

El Sr. Cánovas pronunció su acostumbrado discurso de política general, analizando todos los principales sucesos ocu-

propio para enseñar á un señor joven; hé aquí el hombre que necesita mi hijo, que, lo confieso, tiene pocas disposiciones para llegar á ser un caballero perfecto.

—Esto ya sucederá, dijo entonces don Juan; don Alejo tiene un talento tardó, que se desarrollará con la ayuda de un buen preceptor.

Después de haber tenido esta conversación con la vireina fuime al lado de mi discípulo, con el que tuve otra que me llenó de afición. Ví que tenía que habérmelas con un discípulo que me daría mucho trabajo, con un individuo de los más pesados, con un autómatas.

Comuniqué mi tristeza al Doctor don Gaspar, que no debía tenerla menos que yo según entendí; no obstante me pareció que ya había tomado su partido.

—Comprendo, me dijo, que es muy desagradable, tanto para vos, como para mí, tener un alumno imbécil, por que en verdad lo es don Alejo. Ya tiene quince años y no es capaz de hacer una traducción aunque

en los diez y ocho meses, que hace que soy preceptor suyo he sudado sangre y agua para enseñarle la lengua latina. Algunas veces cansado ya de sembrar en arena, he perdido la paciencia y me he despedido del señor conde, pero jamás quiso acceder. «Señor doctor, me dijo, por favor no abandonéis á mi hijo; demasiado sé que no es culpa vuestra si hasta el presente no se ha aprovechado de vuestras lecciones, pero no importa, continuad: á fuerza de oír repetir las mismas cosas, siempre podrá coger alguna, que bastará para él, pues yo no pretendo hacer de él un sabio.»

Para obedecer á su Excelencia, prosiguió el doctor, aún estoy aquí y sigo siempre la misma rutina. Doy todos los días á mi señorito temas y traducciones que hace como Dios quiere.

Mientras tanto soy muy querido en Palacio; mis honorarios, que son bastante considerables, se me pagan con toda exactitud y al fin y á la postre obtendré algún beneficio; porque cuando uno está al ser-

los que se dicen descender de los capitanes de Cortés, tienen soberbios vestidos, y se hacen seguir de euclavos moros; cubiertos de ricas libreas, con medias de seda y rosas de pedrería en los zapatos; además estos esclavos llevan espadas en el cinto, de suerte que sus orgullosos amos, pueden vanagloriarse de tener guardias como los reyes.

Las señoras no se pasean con aire menos fastuoso que los hombres. Hacen ir al lado de las portezuelas de sus coches, á aquellas hermosas negritas de que ya he hecho mención, y que van de tal forma que á menudo roban á sus amas las miradas de los hombres; estas no perdonan nada para aparecer encantadoras.

No falta para su compostura todo lo que pueden sacar del arte y emplean las piedras preciosas con el más exquisito gusto de la América.

Hacia cualquier sitio á que yo volviese la vista veía perlas y diamantes, que hacían tan buen efecto en las mujeres que me parecían todas unas más hermosas que las otras.



tridos en el extranjero durante la última semana.

El presidente del Consejo abarcó en su discurso las elecciones de Inglaterra, la cuestión de Marruecos, los sucesos del Brasil y las negociaciones diplomáticas comerciales.

El Sr. Cánovas puso en su discurso marcado empeño en convencer a la Reina de que el resultado de las negociaciones diplomáticas de España con los demás países respecto a tratados de comercio, constituye un triunfo brillantísimo, puesto que todas las naciones, en cambio de nuestra tarifa mínima, conceden a España el trato de nación más favorecida.

Pero lo que más entusiasmo al Sr. Cánovas es el resultado de las negociaciones con Francia, porque consiente en darnos su tarifa mínima en cambio de la nuestra porque aquella Cámara se lo permite.

El presidente del Consejo dió después cuenta minuciosa a la Regente de la actitud que las minorías del Congreso presentan en la discusión relativa a la elevación de las tarifas de ferrocarriles y respecto al empréstito.

El señor Cánovas expuso lo que en su opinión sucedería hoy en el Congreso, y añadió que el gobierno tiene el firme propósito de que se apruebe el proyecto de tarifas ferroviarias.

Hemos oído asegurar que la reina firmó el decreto de suspensión de las Cortes, dejando en blanco la fecha, puesto que ha de depender de la obstrucción que en el Parlamento hagan los republicanos y otras oposiciones.

La regente firmó un decreto de Marina concediendo el pase a la reserva al contraalmirante Sr. Romero Moreno.

Además firmó siete decretos de Ultramar: uno sobre réditos y censos; otro reglamentando la contribución industrial; otro organizando la ordenación de pagos; otro modificando el impuesto de minas; otro sobre derechos reales; otro relativo a la cobranza de cédulas personales y otro reglamentando los servicios de estadística y fiscalización.

En el Congreso.

A la hora en que escribimos se está discutiendo la proposición del Sr. Silvela sobre la celebración de sesiones, dobles, para dedicar las de la mañana al proyecto de tarifas, y las de la tarde a interpellaciones y demás asuntos ordinarios.

El Sr. Sardoal ha pronunciado un razonado discurso tratando de demostrar lo improcedente de la proposición del Sr. Silvela.

Le contestó el ministro de la Gobernación, sosteniendo que el Sr. Silvela ha ejercitado un derecho estrictamente reglamentario y añadiendo que para no perjudicar ninguna de las iniciativas parlamentarias ni gubernamentales, con-

viene que vuelvan a celebrarse sesiones dobles.

Es fácil que a última hora se apruebe sin votación nominal la proposición del Sr. Silvela, en cuyo caso desde mañana se comenzará a cumplir el acuerdo que envuelve.

Cuando después de leída la proposición del Sr. Silvela se ha votado, la proposición del Sr. Pedregal deno há lugar a deliberar, salió del salón de sesiones el Sr. Moret diciendo que eso no era manera de hacer política y que él no votaba porque el gobierno y el Sr. Silvela tenían razón.

Todas las minorías han votado unidas en pró de las proposiciones del Sr. Pedregal; algunos han creído ver en el Sr. Sagasta que la votaba de muy mala gana.

D. COBLÁN.

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER.
(Matriz y órganos anejos)
A CARGO DEL
DR. CELESTINO MARTIN DE ARGENTA
Cosuelo, 14, principal
SALAMANCA
Horas de consulta: Todas las hábiles

MULTITUD DE DIBUJOS EN
PAPELES PINTADOS
buen gusto y con precios asombrosamente baratos.

Grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.

HIJOS DE A. LLORENTE
SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO
Sanchez Barbero, 3 y II.—SALAMANCA

ATENE0 SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DIRECTOR
DON MANUEL DURAN ARAUJO
Desde el día 1.º de Julio, quedan abiertos repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de presentarse a examen en los extraordinarios del próximo Septiembre.

PRECIOS CONVENCIONALES
Menores 1.º Salamanca

VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 27 de la Plazuela de San Cristóbal, con jardín y corral. D. José Martín y Martín en el despacho de D. Cayetano Fabrés dará razón del precio y condiciones.

REPASO

de Matemáticas por D. Jacinto Acosta, oficial del Cuerpo de Correos y profesor que ha sido de las mismas asignaturas durante ocho años en el Colegio de San José de segunda enseñanza incorporado al Instituto de Zamora.

Calle de Traviasa núm. 9.

POR TELEGRAFO

ESPAÑA

Horroroso incendio en Valencia

Madrid 8 de Julio.—A las dos de la mañana de la madrugada de ayer se ha incendiado la fábrica de refinera de petróleo, propiedad de los señores hijos de Ayora.

El establecimiento está situado frente a la estación del Cabañal. La fábrica era nueva.

El incendio comenzó en el lavadero del petróleo en bruto.

Veíanse las llamas desde Valencia.

Inmediatamente de ocurrir el incendio acudieron todas las autoridades, bomberos de la capital, y marineros del puerto.

El incendio pudo ser dominado a las cinco de esta mañana, gracias a los grandes trabajos realizados por bomberos y marineros.

Las pérdidas materiales son de gran consideración, no pudiéndose apreciar por ahora su cuantía.

Hay varios heridos leves y uno grave, llamado don Rafael Pareja, encargado de la fábrica.

Presos y banquete en Calahorra

Sin novedad en Calahorra. Han sido detenidos y entregados a la jurisdicción de guerra nueve individuos. Los sometidos al procedimiento ordinario pasan de 30.

El señor Herreros de Tejada obsequió al general Moltó con un banquete en la posesión de Valverde. El auditor de la capitania general de Burgos ha llegado a Calahorra.

Los guardias civiles regresaron a sus puestos.

Actitud de los republicanos

Los republicanos se mostraban esta tarde muy irritados, pues de ninguna manera quieren que se conceda prelación a ningún proyecto, habiendo tantas discusiones pendientes,

que tienen establecido el orden de prioridad.

Y como los proyectos que tanto alboroto producen los consideran perjudiciales, están dispuestos a impedir su aprobación por todos los medios, incluso apelando a la obstrucción más decidida.

La Clausura

La fecha de clausura de las Cortes depende, de los republicanos.

Si estos transigen habrá todavía sesiones para algunos días, pero si vienen los escándalos que se esperan y el número de proposiciones incidentales que se anuncian, probablemente el Gobierno tendrá que cerrar las Cortes en esta misma semana. El giro que tomen los debates lo decidirá.

En el Senado

La intervención del Sr. Cuesta y Santiago que exige el cumplimiento fiel en las prácticas reglamentarias, ha hecho que los senadores se preocupen de la marcha de los debates en la alta Cámara.

Las minorías se oponen a que se prescindiera del reglamento y exigen que haya número reglamentario para aprobar.

Sagasta y los concejales.

Ha seguido comentándose ayer tarde la excomunión lanzada por el señor Sagasta contra los seis concejales del Ayuntamiento que votaron el voto de confianza al alcalde.

Se anuncia que habrá disgustos con el señor López Dominguez, pues en esa excomunión entra el señor Aguilera (D. Luis Felipe.)

BLANCO

GACETA DE LA BOLSA

Servicio especial del periódico El Resumen.

A LAS TRES Y MEDIA

Interior contado.....	70,00
Interior fin de mes.....	70,00
Cubas (1.886).....	104,10
» (1.890).....	96,50
Exterior.....	73,35
Banco de España.....	369,00
Tabacos.....	108,50

CHEQUE

Paris.....	14,25
Londres.....	28,75

Imprenta Salmantina, a cargo de F. Rojo.
Plazuela de la Reina, núm. 2.

EL NUEVO ESPIRITUALISMO

Un pensador ya antiguo (tan vertiginosa es la marcha que siguen las ideas), aunque de buena cepa, Mr. Vacherot, que ha escrito (1) valiosas obras inspiradas en un criticismo, rayano en los puntos extremos, de la izquierda hegeliana, ha expuesto en la última, que ofrece a sus contemporáneos como especie de testamento filosófico (2) el estado de sus ideas. Implica su nuevo pensamiento una reafirmación del sentido metafísico que ponía en tela de juicio en sus diálogos sobre la Metafísica y la Ciencia y sobre todo una especie de protesta contra el recrudescimiento de las tendencias positivas y empíricas, en boga creciente, lo mismo en la ciencia que en la filosofía.

Mantiene una posición intermedia, difícil de cohesionar en todo, porque si la vida se realiza merced a transacciones, que atienden a conveniencias del momento y a las imposiciones de intereses encontrados, las grandes energías de la vida misma (la ciencia, el arte etc.) son propulsores del progreso tanto más eficaces cuanto más intensamente accen-

(1) Ecole d'Alexandrie; Métaphysique positive; Religion.
(2) Le Nouveau Spiritualisme. Paris 1884.

tuan, con sus protestas, las notas extremas.

«No soy hijo de Voltaire, ni de los cruzados, dice Vacherot; sigo siendo fiel al espíritu de mi siglo, que ha venido a comprender, juzgar y explicar lo que la edad media ha adorado y el siglo XVIII ha destruido».

En semejante declaración se halla el tono y aún el sentido, que Vacherot pretende dar a su nueva concepción de la realidad, como anuncia de una restauración idealista, de que se halla grandemente necesitada la cultura de aluvión, que avaramente acumula el positivismo empírico.

Aparte esta tendencia general, entendemos que la manera, según la cual Vacherot concibe la realidad espiritual es un verdadero paso atrás para buscar entronque a su pensamiento con el tradicional espiritualismo francés, doctrina híbrida y que ha servido de rémora a la conciencia humana en la larga peregrinación que recorre para formarse idea exacta del mundo que la rodea.

Atenua Vacherot su antigua y radical doctrina de la immanencia y cuando habla del alma humana parece intentar (aunque sin cerrarse a la influencia positiva de los modernos estudios) un reconocimiento del quidditas antiguo ó de la sustancia espiritual como realidad encerrada dentro del cuerpo, con el cual

riñe la cruenta batalla de los amigos-enemigos de nuestro Calderón.

La ingerencia en lo metafísico requiere (y este ha sido el sentido recto de la doctrina de Vacherot) el examen de los antecedentes históricos de las hipótesis, que han cumplido su vida en el pensamiento. Parece por tanto obligado examinar el génesis y desarrollo del espiritualismo. Es la doctrina que afirma ante todo y sobre todo, como primera realidad la del espíritu y hasta hace muy poco tiempo, como su primera fundamental cualidad el pensamiento ó intelecto. El intelectualismo abstracto, que ha imperado durante siglos, y que ha dado por buena la divergencia de la teoría y de la práctica, data de este primer error de los espiritualistas pues el fondo apetitivo ó la vida instintiva (lo inconsciente), aunque reconocido por la Escolástica, era referido en primer término al cuerpo.

Partiendo del principio metafísico de Aristóteles «seres pensar el pensamiento en acto puro», toda la evolución del espiritualismo, a partir de Platon y Aristóteles, a través de la filosofía cristiana por toda la corriente central de la filosofía moderna, que determinará la aparición de Descartes, y llegando a nuestros días en el llamado espiritualismo francés, toda la evolución espiritualista, sin excepciones que causen estado, tiene como nota común la afirmación incontroverti-

ble (por percepción directa ó introspección) de la realidad de espíritu y de su categoría primaria, la inteligencia. Sus consecuencias son fáciles de colegir. El vínculo percedero del cuerpo no tiene subsistencia por sí; es la cárcel temporal del espíritu en este viaje de prueba. Ni la realidad vale ni significa nada, ni el mundo es estimable más que como asiento temporal de la vida espiritual. La unidad de composición, que la experiencia halla en la jerarquía de los seres vivos, es cadena, que se rompe, cuando se llega al espíritu humano excepción y privilegio, que se sale del cauce común. De ahí se infiere que los errores antropocéntrico y geocéntrico se hayan cohesionado con esta abstracta manera de pensar (1).

A pesar de la adhesión que el tiempo ha consagrado por causas muy complejas a esta doctrina, sus bases son deleznales y carecen de todo valor científico.

Considera el espiritualismo estático el alma independiente de sus vínculos con lo corporal y aun repulsiva a ellos. Con un dogmatismo metafísico (identificando el alma con el aliento de Dios, partícula divina, tipo, etc.) concibe la realidad

U. GONZALEZ SERRANO.
(Se continuará.)

(1) V. nuestra Psicología fisiológica. IX Errores de la Psicología tradicional, pág. 83.

GRAN HOTEL DE ELOY BECEDAS

BANOS DE MONTEMAYOR
Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones más.

Los bañistas que deseen comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

GRAN SASTRERIA GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA PARA NIÑOS

capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.

TODO A MEDIDA

RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, correspondientes, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad. Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSÉ MORATÓ MARTÍN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS DEL REINO Y DEL EXTRANJERO

RICARDO CONTRERAS É HIJO

Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada a la

CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5 ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

CASA DE COMIDAS

VINOS LICORES Y CERVEZAS

A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO

Frente a la estación de Salamanca

En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.

NO confundirse: frente a la estación

ANTIGUA DE CARBALLO

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con precios grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista

DON ANTOLÍN BARRASA

se ha trasladado desde esta fecha a la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana a una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA, 4.

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA

en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castellón.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA

MAL DE PIEDRA

¡QUIEN SUFRE!

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, REUMA, O CATARATAS

Atenta contra su bien estar y es responsable a las consecuencias que puedan sobrevenirle, si no ensaya los nuevos específicos Mayer.

ARENARIA

Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes, en cuarenta y ocho horas.

MAYERINA

Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate, en veinticuatro horas.

LICOR DEPURATIVO Y BALSAMO

Curan toda clase de reumas en cuatro días.

COLIRIO MAYER

Disuelve las cataratas sin necesidad de operarlas en doce días.

FARMACIA DE HEREDIA

RUA, 45, SALAMANCA

DIFTERIA

MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
CONSTRUCTORES MECANICOS
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES
SALAMANCA

Norias y bombas para riegos.
Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.
Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.
Especialidad en molinos harineros.
Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.
Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

SALAMANCA
MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
INTERESA A TODO EL MUNDO

La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos correspondientes en España, Ultramar y Extranjero.
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.
Compra y venta en comisión y a cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.
Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.
Ventajas positivas para los anunciantes.
Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.
Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.

LAS PASTILLAS BONALD
CORO-BORO-SÓDICAS
A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.

Se venden a dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA

Gran comercio de calzado, depósito de aparatos y cerdelería, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.
Precios sumamente económicos.

LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.
Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelánte y a la carta se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados.
Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salón completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada). Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasagado de cadaveta pintadas en diferentes colores.
Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.
En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

JARABES REFRESCANTES Y DEPURATIVOS

La acción beneficiosa de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga a hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles a todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriño 22.

IMPRENTA SALMANTINA

2.—Plazuela de la Reina—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2.—Plazuela de la Reina—2

SE VENDE Ó ARRIENDA

la casa número 64 de la calle de Libreros; para tratar del precio y condiciones Antonio Rodríguez, Libreros, 47 en la tienda de Ultramarinos.

LA AURORA

FABRICA DE CERVEZAS

EDUARDO HERNANDEZ

En la calle de la Plata

fábrica número dos

se elabora una cerveza

que vamos me río yo,

haya otra ni más barata

ni tan buena ni mejor

y que acredite a su dueño

de tan buen competidor.

Calle de la Plata número 2.

Jorge Curtius.

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL

Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellón, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
Obra adoptada de texto en casi todas las catedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.

Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas a 30 céntimos.
Dirigirse: **Parador de los Toros.**

COLOCACIÓN desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa.

Dirigirse a la Relación de LA DEMOCRACIA